

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido.

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Socios:

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda. (una sociedad constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

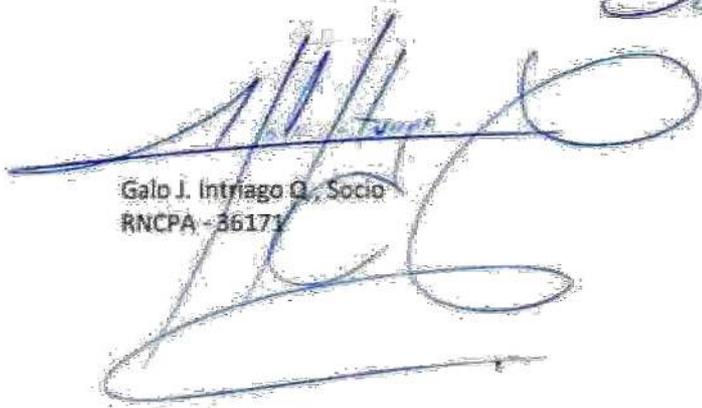
También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador
Abril 15, de 2019

SERVICES MAAS ECUADOR
SC - RNAE No. 860



Galo J. Intrago Q., Socio
RNCPA - 36171

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América = US\$)

Activo	Notas	2018	2017 (no auditado)
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	7	15.313	554.554
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8	202.688	300.000
Cuentas por cobrar comerciales	9	427.010	588.724
Otras cuentas por cobrar	10	12.446	9.307
Anticipo dado a proveedores		7.722	2.800
Impuestos corrientes	14	160.333	120.542
Total activo corriente		825.512	1.675.927
Activo no corriente:			
Muebles y equipos	11	31.183	25.321
Intangibles	12	9.538	-
Total activo no corriente		40.721	25.321
Total activo		866.233	1.701.248

Ing. Mario Eduardo González
Gerente General

Valeria Guillén
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 45 son parte integral de los estados financieros.

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América—(US\$))

Pasivo	Notas	2018	2017 (no auditado)
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	13	291.532	312.209
Beneficios a los empleados	15	36.894	129.767
Impuestos corrientes	14	31.410	152.041
Otras cuentas por pagar		1.402	14.171
Total pasivo corriente		361.238	608.188
Pasivo no corriente			
Beneficios a los empleados	15	10.669	3.882
Ingreso diferido	18	213.170	335.976
Total pasivo no corriente		223.839	339.858
Total pasivo		585.077	948.046
Patrimonio			
Capital social	16	400	400
Reserva legal	16	67.405	50.969
Aportes futuras capitalizaciones	16	9.600	9.600
Resultados acumulados	16	203.751	692.233
Total patrimonio		281.156	753.202
Total pasivo y patrimonio		866.233	1.701.248


 Ing. Mario Edeardo González
 Gerente General


 Valeria Guillén
 Contador General

Las notas en las páginas 7 a 45 son parte integral de los estados financieros.

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Estado de Resultados Integrales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2018	2017 (no auditado)
Actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	18	684.670	1.374.862
Gastos de administración	19	(302.664)	(293.694)
Gastos de ventas	20	(294.001)	(522.496)
Resultado operacional		88.005	558.672
Resultado financiero		20.148	10.120
Otros gastos		(13.889)	(14.771)
Otros ingresos		6.173	56.665
Resultado antes de impuesto a la renta		100.437	610.686
Impuesto a la renta	14	(28.534)	(147.925)
Impuesto a la renta diferido	14	-	46.928
Utilidad del ejercicio		71.903	509.689

Ing. Mario Eduardo González
Gerente General

Valeria Guillén
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 45 son parte integral de los estados financieros.

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados		Total resultados acumulados	Total patrimonio
				Preventivos de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados		
Saldo al 1 de enero de 2017, no auditado	400	9.600	-	-	95.880	95.880	105.880
Ajustes por adopción NIIF	-	-	-	(138.695)	-	138.695	138.695
Apropiación de la reserva legal	-	-	50.909	-	(90.309)	(50.399)	(1.063)
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	1.963	1.963	(1.063)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	505.990	505.990	505.990
Saldo al 31 de diciembre de 2017, no auditado	400	9.600	50.909	138.695	553.538	692.233	753.202
Apropiación de la reserva legal	-	-	18.436	-	(18.436)	(18.436)	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	1.063	1.063	1.063
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(545.012)	(545.012)	(545.012)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	71.903	71.903	71.903
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400	9.600	67.405	138.695	(488.482)	321.913	281.156

Eduardo González

Ing. Mario Eduardo González
Gerente General

Valeria Guillón

Valeria Guillón
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 45 son parte integral de los estados financieros.



Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de flujos de efectivo	2018	2017 (no auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes y otros	823.579	1.038.282
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(862.340)	(152.189)
Impuesto a la renta pagado	(28.534)	(147.924)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(67.295)	738.169
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de muebles y equipos	(13.161)	(19.012)
Adiciones de activos intangibles	(11.084)	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	97.311	(200.000)
Efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de inversión	73.066	(219.012)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(545.012)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(545.012)	-
Variación del efectivo en caja y bancos	(539.241)	519.157
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	554.554	35.397
Efectivo en caja y bancos al final del año	15.313	554.554

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América -- US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2018	2017 (no auditado)
Otro resultado integral	71.903	509.690
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Ingresos diferidos	95.710	(261.077)
Impuestos diferidos	-	(46.928)
Depreciación de muebles y equipos	7.299	3.085
Bajas de activos fijos cargadas en resultados	-	1.795
Amortización de activos intangibles	1.546	-
Jubilación patronal y desahucio	6.787	3.882
Cambios netos en activos - aumento / disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	43.199	(75.503)
Otras cuentas por cobrar	(3.138)	(6.230)
Impuestos corrientes	(39.791)	(105.724)
Anticipo dado a proveedores	(4.921)	(700)
Cambios netos en pasivos - aumento / disminución:		
Cuentas por pagar comerciales	(20.677)	299.165
Impuestos corrientes por pagar	(120.630)	115.217
Beneficios a los empleados	(92.873)	102.763
Otros pasivos	(11.709)	198.734
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(67.295)	738.169

Ing. Mario Eduardo González
Gerente General

Valeria Guillén
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 45 son parte integral de los estados financieros.

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Entidad que Reporta

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, el 3 de febrero de 2016, con la denominación Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda., el objeto social de la Compañía es la gestión, obtención y colocación de contrato de seguros o de servicios de asistencia médica para una o varias empresas de seguros o medicina prepagada, autorizada legalmente para operar en el país, incluyendo el asesoramiento especializado.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Cuenca, en la calle Sucre 7-48 entre Luis Cordero y Borrero y ha sido asignada por el Servicio de Rentas Internas con el RUC No. 1792658985001.

La Compañía por ser corredora de seguros está regida por la Ley General de Seguros; por las regulaciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el Código Orgánico Monetario y Financiero publicado en el Registro Oficial Suplemento 322 del 12 de septiembre de 2014; establece que las Compañías de Seguros y Reaseguros pasan a ser reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 22 de julio de 2015 creó la Intendencia Nacional de Seguros, la cual se dedicará principalmente a evaluar y determinar la situación económica, financiera, legal y técnica en la que se encuentran las entidades que integran el sistema de seguros privados y definir los procesos de control y supervisión, con el objetivo de garantizar su seguridad, estabilidad y solidez.

De acuerdo con el Registro Oficial No. 835 suplemento 1 del 7 de septiembre de 2016, se resuelve que las empresas intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros aplicarán de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del 1 de enero de 2017, siendo su año de transición el correspondiente ejercicio económico 2016.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Socios.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIF 16 - Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. El principal cambio radica en un modelo contable para los arrendamientos que incluirán en el balance todos arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (se amortizará el activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el costo amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
NIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Modificaciones y/o interpretaciones:		
NIF 3 y NIF 11 Enmienda	La NIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero de 2019
NIC 12 - Enmienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero de 2019
NIC 23 - Enmienda	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIF 9	Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 19	Clarifica cómo calcular el costo del servicio para el período actual y el interés neto para el resto de un período anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros, excepto en la aplicación de las nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2018.

En relación a la NIIF 9, la Compañía ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

Con base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la NIIF 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Compañía al 31 de diciembre de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la NIC 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha estimado que no hay un impacto significativo en la determinación de la provisión de pérdidas por deterioro, pero sí se modificará la política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Compañía aplicará esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán restablecidos.

La NIIF 16 de Arrendamientos requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo y el reconocimiento de un gasto financiero.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta norma de arrendamientos, incluyendo los efectos que pueda tener sobre covenants y otros indicadores financieros.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (j)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (i)	-	Impuesto a la renta

4) Resumen de Políticas Contables Significativas

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 y NIIF 9 desde el 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía. La Compañía ha seleccionado los métodos de transición para aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros no ha sido restablecida; excepto por la presentación por separado de la pérdida por deterioro de los deudores comerciales.

a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La principal actividad por la que la Compañía reconoce ingresos corresponde a las comisiones ganadas por los convenios de agenciamiento con las aseguradoras, por medio de las cuales se establece un porcentaje de comisión por la gestión de intermediación en la colación de terceros. Por tal razón, para la estimación de las comisiones ganadas se considera la producción estimada y los porcentajes de conformidad con los contratos de agenciamiento.

La Administración ha evaluado, que la mayoría de los contratos con sus clientes representan una obligación de desempeño condicionada a la restitución del valor proporcional de las primas canceladas y anuladas, al momento de su ocurrencia. La Compañía presenta este valor como parte de los ingresos diferidos los cuales son reconocidos posteriormente como ingreso en función del tiempo en que ocurre la cobertura. Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones de desempeño pendientes de cumplimiento ascienden a US\$213.171.

b) NIIF 16 Arrendamientos

La Compañía está requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 y ha evaluado el impacto de la estimación resultante de la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros adjuntos. La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La Administración se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

c) Instrumentos Financieros

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y Medición

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Las cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro de Valor

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados. Al 1 de enero de 2018, la aplicación del modelo de pérdidas esperadas para la determinación de la estimación de deterioro no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

(iii) Contabilidad de Cobertura

Al 1 de enero de 2018, la Compañía por su objeto social no maneja contabilidad de cobertura por lo que la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i. Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo-amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

ii. Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del periodo. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

iii. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.
- Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada periodo de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes, y otros deudores. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

La Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento, determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del Instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR:

i. Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada periodo de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

d) Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

e) Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

f) Cuentas por Cobrar Comerciales

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de cuentas por cobrar comerciales. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

g) Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

Los muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de muebles y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Vehículos	3
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	5
Equipo de computación	3

Baja o Venta de Muebles y Equipos

Una partida de muebles y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

h) Deterioro de Activos no Financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

i) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

j) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio.

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

k) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

l) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

m) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

n) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

o) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

p) Costos Financieros

Los costos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

q) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban para el reparto en la Junta General de Socios, celebrada cada año.

Al 31 de diciembre de 2018

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	15.313	554.554
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	202.688	300.000
Cuentas por cobrar comerciales	427.010	688.724
Otras cuentas por cobrar	12.446	9.307
Total	657.457	1.552.585

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

La Compañía distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida (incluyendo, sin limitarse a, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas y proyecciones de flujo de efectivo de la gerencia e información pública disponible sobre los clientes) y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Las pérdidas crediticias esperadas se calculan con base en el estado de mora y la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos dos años.

A criterio de la Administración, la estimación por deterioro de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

Un detalle de la antigüedad de cartera comercial es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Vigentes no deteriorados	378.538	417.184
Créditos vencidos		
De 1 a 30 días	18.760	-
De 31 a 60 días	28.233	46.289
De 61 a 180 días	1.479	90.446
De 181 en adelante	-	134.805
Saldo final del año	427.010	688.724

En los años 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado en los resultados integrales del período estimación alguna para deterioro de cartera. A criterio de la Administración, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales no presenta riesgo de recuperación.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$15.313 al 31 de diciembre de 2018 (US\$554.554 al 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido substancialmente en instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA y AAA-, según la agencia calificadora.

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco del Austro S. A.	AA / AA	PCR Pacific S. A. Class International Rating
Banco del Pichincha C. A.	AAA- / AAA-	PCR Pacific S. A. Bank Watch Ratings S. A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre de 2018							
Cuentas por pagar comerciales	291.532	291.532	291.532	-	-	-	-
Beneficios a empleados	47.563	47.563	11.540	17.724	-	7.630	10.669
Otras cuentas por pagar	1.403	1.402	1.402	-	-	-	-
	340.498	340.497	304.474	17.724	-	7.630	10.669
31 de diciembre de 2017							
Cuentas por pagar comerciales	312.209	312.209	312.209	-	-	-	-
Beneficios a empleados	133.649	133.649	6.090	116.050	-	7.627	3.882
Otras cuentas por pagar	14.171	14.171	14.171	-	-	-	-
	460.029	460.029	332.470	116.050	-	7.627	3.882

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Activo corriente	825.512	1.675.927
Pasivo corriente	364.662	608.188
Índice de liquidez	2,26	2,76

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los socios y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Total patrimonio	277.327	753.202
Total activo	866.233	1.701.248
Índice - ratio de capital sobre activos	0,32	0,44

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2018	2017 (no auditado)
Bancos	15.299	554.546
Caja	14	8
Total	15.313	554.554

8. Inversiones Mantenido Hasta el Vencimiento

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como inversiones mantenidas hasta el vencimiento se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2018	2017 (no auditado)
Póliza Banco del Austro (plazo 272 días, interés 6,05%)	102.688	300.000
Póliza Banco del Austro (plazo 369 días, interés 6,75%)	100.000	
Total	202.688	300.000

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a dos certificados de depósito a plazo del Banco del Austro emitidos el 17 de abril y 10 de octubre de 2018 respectivamente, con vencimientos de 272 y 369 días, y genera una tasa de interés anual del 6,05% y 6,75% respectivamente.

9. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como cuentas por cobrar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Cuentas por cobrar comerciales	48.472	91.671
Comisiones de servicios por facturar	378.538	597.053
Total	427.010	688.724

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y la pérdida por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6 (a).

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

10. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como otras cuentas por cobrar, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Intereses por cobrar de inversiones	6.792	6.825
Préstamos a empleados	4.754	1.582
Garantías	900	900
Total	12.446	9.307

Gestiónsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

11. Muebles y Equipos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como muebles y equipos, se componen como sigue:

Cuentas	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de computación	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2017, no auditado	-	5.624	2.273	4.233	12.130
Adiciones	14.286	86	-	4.640	19.012
Ajuste	-	-	436	(436)	-
Bajas	-	-	-	(1.795)	(1.795)
Saldo al 31 de diciembre de 2017, no auditado	14.286	5.710	2.709	6.642	29.347
Adiciones	-	2.942	4.014	6.605	13.161
Saldo al 31 de diciembre de 2018	14.286	8.252	6.723	13.247	42.508
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2017, no auditado	-	(162)	(225)	(555)	(941)
Adiciones	(127)	(566)	(538)	(1.854)	(3.085)
Saldo al 31 de diciembre de 2017, no auditado	(127)	(728)	(763)	(2.409)	(4.026)
Adiciones	(2.857)	(668)	(738)	(3.036)	(7.299)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(2.984)	(1.396)	(1.501)	(5.445)	(11.325)
Valor neto en libros:					
Al 1 de enero de 2017, no auditado	-	5.462	2.049	3.678	11.189
Al 31 de diciembre de 2017, no auditado	14.159	4.982	1.947	4.233	25.321
Al 31 de diciembre de 2018	11.302	6.856	5.223	7.802	31.183

La Administración, no identifica indicios de deterioro de acuerdo con lo requerido por NIC 36, por lo que no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

31 de diciembre de 2018

12. Activos Intangibles

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como activos intangibles, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Licencias Software	11.084	-
Menos: Amortización acumulada software y licencias	(1.546)	-
Total	9.538	-

13. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como cuentas por pagar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Proveedores	291.532	312.209
Total	291.532	312.209

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

14. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
IVA en compras	50.214	38.934
Retención en la fuente de impuesto a la renta	50.885	53.350
Retención en la fuente de IVA	878	1.786
Crédito tributario de IVA	27.622	26.472
Anticipo de impuesto a la renta pagado	15.367	-
Crédito tributario de impuesto a la renta	15.367	-
Saldo al final del año	160.333	120.542
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
IVA en ventas	1.242	2.241
Retención en la fuente de impuesto a la renta	1.089	1.875
Retención en la fuente de IVA	545	-
Impuesto a la renta corriente	28.534	147.925
Saldo al final del año	31.410	152.041

Gasto por Impuesto a la Renta

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como impuesto a la renta, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Impuesto a la renta corriente	28.534	147.925
Impuesto a la renta diferido	-	(46.928)
Total	28.534	100.997

Impuesto a la Renta Corriente

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% en 2018 (22% en 2017) a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
IVA en compras	50.214	38.934
Retención en la fuente de impuesto a la renta	50.885	53.350
Retención en la fuente de IVA	878	1.786
Crédito tributario de IVA	27.622	26.472
Anticipo de impuesto a la renta pagado	15.367	-
Credito tributario de impuesto a la renta	15.367	-
Saldo al final del año	160.333	120.542
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
IVA en ventas	1.242	2.241
Retención en la fuente de impuesto a la renta	1.089	1.875
Retención en la fuente de IVA	545	-
Impuesto a la renta corriente	28.534	147.925
Saldo al final del año	31.410	152.041

Gasto por Impuesto a la Renta

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como impuesto a la renta, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Impuesto a la renta corriente	28.534	147.925
Impuesto a la renta diferido	-	(46.928)
Total	28.534	100.997

Impuesto a la Renta Corriente

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% en 2018 (22% en 2017) a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Utilidad antes de impuesto a la renta	100.437	610.686
Más (menos):		
Gastos no deducibles	13.889	14.772
Ingresos exentos	(223)	-
Participación trabajadores asociado al ingreso exento	34	-
Otras partidas	-	46.928
Base imponible	114.137	672.386
Impuesto a la renta causado	28.534	147.925

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como impuesto a la renta por pagar, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Saldo al inicio del año	94.575	22.332
Retenciones en la fuente año actual	(50.885)	(53.350)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(35.367)	-
Gasto impuesto a la renta	28.534	147.925
Impuesto a la renta pagado	(94.575)	(22.332)
Impuesto a la renta por pagar	(37.718)	94.575

Impuesto a la Renta Diferido

En el año 2017, la Compañía presentó el siguiente movimiento del pasivo por impuesto diferido:

Cuentas	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados acumulados	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2017				
Comisiones primas diferidas	-	46.928	(46.928)	-
Total pasivo por impuesto a la renta diferido	-	46.928	(46.928)	-

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del Impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

- xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

- xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

15. Beneficios a los Empleados

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como beneficios a los empleados, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	17.724	116.050
Sueldos por pagar *	9.039	4.227
Beneficios sociales	7.208	6.515
Obligaciones con el IESS	2.923	2.975
	36.894	129.767
No corriente:		
Indemnización por desahucio	3.412	1.450
Jubilación patronal (2)	7.257	2.432
	10.669	3.882
Total	47.563	133.649

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Saldo al inicio del año	116.050	22.332
Provisión del año cargada a resultados	17.724	116.050
Pago de la provisión del año anterior	(116.050)	(22.332)
Saldo al final del año	17.724	116.050

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal y desahucio es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldos al 1 de enero de 2017, no auditado	-	-	-
Costo laboral por servicios actuales	2.432	1.450	3.882
Saldos al 31 de diciembre de 2017, no auditado	2.432	1.450	3.882
Costo laboral por servicios actuales	4.825	1.962	6.787
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7.257	3.412	10.669

Según se indica en la nota 4 (j), los beneficios de indemnización por desahucio, terminación laboral y jubilación patronal son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron las siguientes:

Premisas	2018	2017 (no auditado)
Tasa de descuento	6,75%	6,75%
Tasa de incremento salarial	3,05%	3,05%
Tasa de rotación (promedio)	20,00%	20,00%

16. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está conformado por 400 participaciones respectivamente, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los siguientes socios: Empresa General de Inversiones de Centroamérica Sociedad Anónima y ENG Latam Holding Sociedad Anónima con participaciones del 50% cada uno.

Aportes Futuras Capitalizaciones

Corresponden a aportaciones realizadas por los socios en años anteriores con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF.

Ajustes por Adopción NIIF

Este saldo incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Dividendos

Durante el año 2018, la Compañía distribuyó dividendos a los socios por US\$545.012.

17. Partes Relacionadas

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

Las compensaciones recibidas por el personal clave de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Sueldos	52.292	51.998
	52.292	51.998

18. Ingresos por Actividades Ordinarias

El efecto de la aplicación de NIIF 15 sobre los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se describe en la nota 4 (a).

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como ingresos, se componen como sigue:

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

684,71

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Ramo de vida de deudores	185.051✓	127.418
Ramo de vehículos	156.591✓	318.442
Ramo de vida colectiva	113.004✓	-
Servicios de cobranza	88939 85.922✓ -17	449.203
Ramo de dinero y valores	49.349✓	146.150
Ramo de incendio y líneas aleadas	43.416✓	40.487
Ramo de instituciones financieras	43.245✓	36.535
Ramo de responsabilidad civil	34.731✓	93.269
Ramo de terremotos	27.838✓	30.016
Ramo de equipo electrónico	25.395✓	16.294
Ramo de accidentes personales	11.466✓	11.591
Ramo de asistencia médica	9.031✓	3.768
Ramo masivo	5.987✓	-
Ramo de robo	3.421✓	4.253
Ramo de rotura de maquinaria	656✓	589
Ramo de importaciones y exportaciones	571✓	646
Ramo de transporte interno	391✓	4.506
Ramo de riesgos	42✓	27
Ramo de fidelidad	4✓	465
Ramo de fiel cumplimiento de contrato	-	15
Ingresos por facturar	(111.441)	(91.188) 9186,46
Totales	684.670	1.374.862

Cambios

- (1) La principal actividad por la que la Compañía reconoce ingresos corresponde a las comisiones ganadas por los convenios de agenciamiento con las aseguradoras, por medio de las cuales se establece un porcentaje de comisión por la gestión de intermediación en la colocación de terceros. Por tal razón, para la estimación de las comisiones ganadas se considera la producción estimada y los porcentajes de conformidad con los contratos de agenciamiento.
- (2) El efecto acumulado en los pasivos por ingreso diferido al 31 de diciembre de 2018, representan US\$213.171, los ingresos devengados en el año 2018 representan una suma de US\$111.443; y corresponden a las pólizas que serán facturadas en períodos posteriores.
- (3) La aplicación del modelo establecido en NIIF 15, del reconocimiento de las unidades de desempeño ha sido aplicado desde el año 2017, en forma anticipada considerando la exigencia del organismo de control de la aplicación de NIIF en las compañías de intermediación de seguros.

La Administración ha evaluado, que la mayoría de los contratos con sus clientes representan una obligación de desempeño condicionada a la restitución del valor proporcional de las primas canceladas y anuladas, al momento de su ocurrencia. La Compañía presenta este valor como parte de los ingresos diferidos los cuales son reconocidos posteriormente como ingreso en función del tiempo en que ocurre la cobertura. Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones de desempeño pendientes de cumplimiento ascienden a US\$213.171 (US\$335.976 al 2017).

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

19. Gastos Operacionales

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como gastos operacionales, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Gastos de personal (nota 21)	166.004	234.048 ✓
Honorarios	73.697	8.852
Servicios de terceros	32.291	31.541
Depreciación de muebles y enseres (nota 11)	7.299	3.085
Amortización de intangibles (nota 12)	1.546	-
Otros gastos menores	7.841	2.562
Arrendamientos	5.350	3.800
Impuestos, tasas y contribuciones	4.884	6.939
Suministros	2.423	745
Comunicación	1.329	2.122
Total	302.664	293.694

20. Gastos de Ventas

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como gastos de ventas, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Gastos de comisiones	260.789 ✓	63
Servicios de terceros	27.370 ✓	517.905
Gasto de viaje	3.393 ✓	2.230 ✓
Comunicación	2.449 ✓	2.298
Total	294.001	522.496

21. Gastos de Personal

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como gastos de personal, se componen como sigue:

Gestionsegura Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (no auditado)
Sueldos y salarios	111.888	86.043
Beneficios sociales	21.645	19.231
Participación trabajadores (nota 15)	17.724	116.050
Aporte a IESS	14.196	10.928
Otros gastos del personal	551	1.796
Total	166.004	234.048

22. Contingencias

Con base a la comunicación preparada por el asesor legal de la Compañía, no existen procesos legales que de acuerdo al criterio del profesional puedan afectar significativamente los estados financieros de la Compañía.

23. Contratos Significativos

Contrato de Arrendo

La Compañía suscribió un contrato de arrendo con Predial Campo Azul Cía. Ltda., el objetivo es el arrendamiento de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Mariscal Sucre No.7-48, de la parroquia El Sagrario, cantón Cuenca. Gestión Segura utilizará las oficinas para el funcionamiento de la misma. La duración es de dos años con renovaciones automáticas por el mismo período.

Contrato con Agencia Asesora Productora de Seguros Unidos

La Compañía suscribió un contrato de agenciamiento con Seguros Unidos, el objetivo es que Seguros Unidos gestione y obtenga solicitudes de seguros; siempre que cuente con la credencial y el certificado de autorización concedido por la Superintendencia de Bancos y Seguros. La duración es de un año prorrogable automáticamente por periodos iguales.

24. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta el 15 de abril de 2019, fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *